

CONVOCATORIA DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIO

PLAN DE MEJORAS IESPP “MARIA MADRE”

Resolución Viceministerial N° 082-2026-MINEDU

OFICIO N° 000245-2026-DREC/DGP.

I. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - IESPP MARÍA MADRE

N°	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	
01	Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	Del 13 al 17 de marzo de 2026	CE
02	presentación de expedientes		Postulantes
03	Evaluación de expedientes.	17 DE marzo	CE
04	Entrevista	18 de marzo	CE
05	Publicación de resultados	23 de marzo	CE
06	Adjudicación	24 DE marzo	CE
07	Remisión de expediente e informe a la DRE	27 de marzo	CE
08	Inicio de labores 1 de abril de 2026		

II. CUADRO DE ESPECIFICACIONES

	Componente 1 (C1): Servicios educacionales complementarios básicos				Componente 2 (C2): Unidad de Investigación e Innovación	Componente 3 (C3): Fortalecimiento a la gestión
Perfil	Servicio Médico	Servicio Social	Servicio Psicopedagógico	Vigilante (1)	Responsable de Investigación	Responsable de Administración
N° de locador	1	1	1	1	1	1
N° meses	9	9	9	9	1	9
Monto mensual	3,500	2,800	3,500	1,500	3,200	3,000
Total	31,500	25, 200	31,500	13,500	3,200	27,000

III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Servicio de Psicología

Perfil propuesto:

- ✓ Título de Psicopedagogo o psicólogo educativo, colegiado (a).
- ✓ Experiencia profesional de tres (03) años en el sector público o privado.
- ✓ Experiencia específica de un (01) año en puestos de especialista en áreas de psicología o psicopedagogía en instituciones educativas de educación secundaria o superior.

- ✓ Cursos o especializaciones o diplomados en orientación o tutoría o psicopedagogía o psicoterapia o consejería o coaching educativo.

Actividades propuestas:

1. Asegurar la implementación y/o fortalecimiento de los servicios de psicología que brinda la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
2. Coordinar y monitorear con el jefe de la UBE, la atención y asesoría psicológica a los miembros de la comunidad educativa a fin de fortalecer el proceso formativo del estudiante.
3. Organizar e implementar programas de tutoría, orientación vocacional y convivencia. Así como, realizar actividades vinculadas a campañas de convivencia y civismo generadas por el Minedu o el Gobierno Regional.
4. Realizar seguimiento de los casos que requieran atención psicológica especializada, por parte de los estudiantes.
5. Promover campañas de prevención en temas relacionados con la salud mental de los estudiantes.
6. Realizar asesoría a los docentes formadores en materia de tutoría, orientación académica vocacional y convivencia, salud mental, entre otros.
7. Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
8. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución, personal de investigación, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.
9. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Director General del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.


Servicio médico

Perfil profesional:

- ✓ Titulado Profesional en enfermería.
- ✓ Colegiatura y Certificado de habilitación.
- ✓ De preferencia con cursos vinculados a la atención primaria de salud y/o atención de urgencias, emergencias y previsión de la salud y/o prevención y/o promoción de la salud y/o salud ocupacional. ✓ Experiencia profesional de dos (02) años en el sector público o privado.
- ✓ Experiencia específica de un (01) año en puestos en el sector salud, en las funciones de auxiliar/asistente o afines.

Actividades a realizar:

1. Asegurar la implementación y/o fortalecimiento del servicio médico que brinda la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

- 
2. Coordinar y monitorear con el jefe de la UBE, la atención del servicio médico a los miembros de la comunidad educativa a fin de fortalecer el proceso formativo del estudiante.
 3. Participar en la elaboración de manuales, protocolos, guías y otros documentos vinculados a la prevención de la salud en la comunidad educativa.
 4. Difundir a la comunidad estudiantil: las acciones que realiza en forma física o virtual (por ejemplo: dípticos, trípticos, infografías, volantes, spots publicitarios, tik tok, vídeos u otros).
 5. Identificar las necesidades de equipamiento, mobiliario y otros necesarios para el servicio médico.
 6. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesarias.
 7. Atender a los pacientes preferentemente en el tópico del servicio médico, y en otros espacios de acuerdo a la emergencia o urgencia que se presente.
 8. Organizar y ejecutar campañas preventivas promocionales en salud (incluye el desarrollo de charlas sobre prevención de la salud y similares señaladas en el presente servicio y/o solicitadas por el jefe de UBE y/o Director General del IESP/EESP).
 9. Identificar material bibliográfico relevante para ser compartido con la comunidad educativa.
 10. Gestionar alianzas estratégicas para la atención especializada de la salud de los estudiantes.
 11. Elaborar reportes sobre las atenciones realizadas.
 12. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Director General del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.

Servicio social:

Perfil propuesto:

- ✓ Título de Trabajador social o asistente social, Psicopedagogo o psicólogo educativo
- ✓ Experiencia profesional de tres (03) años en el sector público o privado.
- ✓ Experiencia específica de un (01) año en programas o proyectos de bienestar social y/o en puestos como trabajador(a) social y/o gestión comunitaria y/o asistencia social

Actividades propuestas:

1. Asegurar la implementación y/o fortalecimiento del servicio social que brinda la Unidad de Bienestar y Empleabilidad de la institución formadora.
2. Coordinar y monitorear con el jefe de la UBE, la atención del servicio social a los miembros de la comunidad educativa a fin de fortalecer el proceso formativo del estudiante.
3. Participar en la formulación de planes y programas sociales dirigidos a mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad educativa, con énfasis en la población estudiantil.
4. Ejecutar y gestionar programas de bienestar social, bienestar laboral y seguridad social para la comunidad educativa.
5. Identificar situaciones reales y potenciales de riesgo social para orientar a la comunidad educativa.
6. Atender los casos sociales de los estudiantes del IESP/EESP, para su adecuada orientación y acompañamiento.

7. Participar del desarrollo y ejecución de las actividades y programas de bienestar social organizados por el IESP/EESP o el Minedu.
8. Identificar problemas y necesidades de los estudiantes e intervenir aportando sugerencias.
9. comunidad educativa.
10. Coordinar la organización y ejecución de actividades conjuntas con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesarias.
11. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Director General del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.

Servicio seguridad y vigilancia

Perfil propuesto:

- ✓ Secundaria completa.
- ✓ Experiencia de dos (02) años en el sector público o privado.
- ✓ Experiencia específica de un (01) año en temas de labores de vigilancia y seguridad.

Actividades propuestas:

1. Coordinar con el jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad y/o Administración) y el Director General, la seguridad y vigilancia a los miembros y bienes de la comunidad educativa.
2. Cautelar la integridad de las personas y de los bienes de la Institución de Formación Docente.
3. Controlar, verificar y registrar el movimiento (ingreso, salida) de los bienes, mobiliarios, materiales y equipos de la Institución.
4. Realizar las acciones de seguridad y verificación de los espacios y ambientes, tanto preventivos como disuasivos para mantener el orden de la entidad, las personas y los bienes.
5. Efectuar la identificación de las personas en el ingreso y salida de la Institución y registrarlas.
6. Detectar y prevenir actos de violencia o de transgresión en la Institución.

Especialista en investigación

Perfil propuesto:

- ✓ Profesional en Educación, Sociología, Antropología, Historia, Economía o Psicología con Grado de bachiller y/o Título profesional registrado en SUNEDU o en la DRE/GRE correspondiente
- ✓ Cursos de especialización en Investigación y/o Metodología de la Investigación
- ✓ Experiencia específica de dos (02) años en docencia en educación superior y/o en apoyo a la gestión de áreas o unidades de investigación y/o en proyectos de investigación En el caso de la experiencia en proyectos de investigación, presentar constancias o certificados que evidencien el trabajo realizado, como coordinador, responsable o como parte de un equipo de investigación.

Actividades generales a realizar



1. Realizar acciones para fortalecer y acompañar la elaboración, implementación, monitoreo, evaluación y/o actualización de la Política de Investigación Institucional, según corresponda.
2. Realizar acciones para orientar y acompañar la elaboración, implementación, monitoreo, evaluación y/o actualización del Reglamento de Investigación Institucional, según corresponda.
3. Realizar acciones para fortalecer las competencias investigativas de los docentes relacionadas con: (i) enfoques de investigación, (ii) investigación formativa, (iii) instrumentos y técnicas de investigación, (iv) la enseñanza de la investigación en educación superior, etc.
4. Realizar acciones para orientar y acompañar a los docentes en la asesoría de los trabajos de investigación de los estudiantes.
5. Realizar el seguimiento a egresados en la obtención del grado o título, en coordinación con la Unidad de Bienestar.
6. Realizar acciones para recopilar, organizar, sistematizar y/o difundir los trabajos de investigación de los docentes y estudiantes, de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.
7. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.
8. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el director general del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas con la gestión de la investigación en la institución.
9. Elaborar reportes e informes sobre las actividades realizadas, evaluación de resultados y mejoras sobre el desarrollo de la investigación institucional del IESP/EESP.

Soporte Administrativo

Perfil Puesto

- ✓ Título y/o grado de bachiller Administrador o Economista o Ingeniero Industrial o Contador
- ✓ Grado y título deben estar registrado en SUNEDU o en la DRE/GRE correspondiente
- ✓ Experiencia general: tres (03) años de experiencia profesional en el sector público o privado
- ✓ Experiencia específica: dos (02) años de experiencia en DRE/GRE/UGEL/MUNICIPALIDADES o
- ✓ instituciones de educación superior o secundaria, en puestos de analista/especialista

Propuesta de actividades:

1. Asistir al director general en el seguimiento y atención a los procesos y/o actividades administrativas de la institución.
2. Apoyar en la formulación de requerimientos de bienes y servicios y atender demandas de las unidades orgánicas de la institución.
3. Atender los requerimientos generados por la DIFOID a la institución, en coordinación con el director general de la institución.
4. Organizar en un tablero de control y/o Gantt y/o plan de trabajo consolidado con las fechas de entregables y/o hitos relevantes a desarrollar por cada personal contratado para los servicios complementarios educacionales y el personal de investigación contratos en el marco del Plan de Mejoras 2025. Ello con la finalidad de que el director general cuente con un panorama

completo del cronograma de trabajo a desarrollar por su personal.

5. Elaborar proyectos de respuesta y/o informes solicitados por la DIFOID, en coordinación con el director general.
6. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución, dinamizador, personal de investigación, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.



7. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el director general del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.

IV. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

La inscripción y presentación de expedientes para el proceso de contratación es gratuita.

Presentación del expediente. El expediente se presenta en mesa de parte del IESPP “MARIA MADRE” de forma física a través de la mesa de partes de 8:00 am a 4:00 pm. AV. Alejandro Bertello N° 494-Callao, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud indicando el componente y el servicio
- b. Curriculum vitae descriptivo y documentado

